



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 16 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.08.2023 12:07:48 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001059-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo de fecha 14 de agosto del 2023 remitido por la Asistente del Área de Bienestar Social referente a la Jueza **Belinda Isabel MERCADO VÍLCHEZ** a cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia (Exp. 012109-2023-OAL); el correo de fecha 14 de agosto del 2023, remitido por la Administración del Módulo Penal Central; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por correo institucional se informa la ampliación del descanso médico otorgado a la magistrada Belinda Isabel MERCADO VÍLCHEZ, del 12 al 18 de agosto del 2023.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en los órganos jurisdiccionales a cargo de la magistrada; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza **Belinda Isabel MERCADO VÍLCHEZ** a cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, justifique su inasistencia **documentadamente, del 12 al 18 de agosto del 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud expuestos.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria **KARLA ESTHER VILLALOBOS CARRERA** a cargo del 9° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por el día **12 al 14 de agosto del 2023.**

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria **Amparo FERNÁNDEZ ORDOÑEZ** a cargo del 11° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por el día **15 de agosto del 2023.**

Artículo Cuarto: ENCARGAR a la Juez Supernumerario **Leonidas Harold MUÑOZ VALENZUELA** a cargo del 14° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por el día **16 de agosto del 2023.**

Artículo Quinto: ENCARGAR a la Jueza **Heydee Yazzmin MAC PHERSON MOLINA** a cargo del 7° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, en adición a sus funciones se haga cargo del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por el día **17 y 18 de agosto del 2023.**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Sexto: DISPONER que el Administrador del Módulo Penal Central y el Coordinador de causas, en caso de suscitarse el cruce de audiencias, realice las coordinaciones pertinentes para la asignación de las mismas a Magistrados que dispongan de tiempo en la agenda virtual, a fin de garantizar el normal desarrollo de las audiencias del 8° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, por los días señalados.

Artículo Séptimo: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Administrador del Módulo Penal, de los magistrados, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

